

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA "INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS ASOCIADOS MEDASERIN CIA. LTDA."

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS ASOCIADOS MEDASERIN CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 17 de febrero de 1994 ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito. El señor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañias de Quito la aprobó mediante Resolución N° 94.1.1.1. 0516 de 10 MAR 1994

2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada; la señorita Teresa Núñez Velasco, en su calidad de Gerente de la compañía INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS ASOCIADOS MEDASERIN CIA. LTDA.. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliada en la ciudad de Quito.

3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.121'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/.121'700.000.

4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en especie S/.24'000.000, por Compensación de Créditos S/.93'000.000, por Capitalización de Utilidades no Distribuidas S/.3'000.000 y en numerario S/.1'000.000.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de CIENTO VEINTE Y UN MILLONES SETECIENTOS MIL SUCRES dividido en CIENTO VEINTE Y UN MIL SETECIENTAS participaciones de UN MIL SUCRES cada una.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito,

10 MAR 1994

*Victor Cevallos Vasquez*

Dr. Víctor Cevallos Vasquez  
SECRETARIO GENERAL

EVG/acp  
Ex. 403

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

QUITO